

Siendo las **16:18** hrs. del día **01 de Septiembre de 2025**, se recibió actuación referente al proceso **110013105048-20240013800** , bajo la siguiente información:

Folio de Registro: 255609/2025

Sujeto Procesal: GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

Actuación: CONTESTACIÓN DE DEMANDA

Resumen de la Actuación: Señores JUZGADO CUARENTA Y OCHO (48) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA E. S. D. Proceso: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA. Demandante: JOSE FRANCISCO OLIVARES CASTRO Demandados: COLPENSIONES Y OTROS. Litisconsorte N: ALLIANZ SEGUROS S.A. Radicación: 11001 31 05 048 2024 00138 00 Asunto: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA. GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116. del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado de ALLIANZ SEGUROS S.A., conforme al poder general conferido y el cual se adjunta al presente libelo, manifiesto que estando dentro del término legal oportuno, respetuosamente procedo a contestar la demanda impetrada por el señor JOSE FRANCISCO OLIVARES CASTRO en contra de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES ? COLPENSIONES, ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS ? PROTECCION S.A., y COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS. Del señor Juez; GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA C.C No. 19.395.114 de Bogotá D.C T.P. No. 39.116 del C.S de la Judicatura. DJC/L

Documentación Recibida: Escrito de Contestación